



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista

Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357

e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx; Página Web: www.uaaan.edu.mx

CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Ciencia Animal, a través del Departamento de Producción Animal, convoca a profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de **PROFESOR INVESTIGADOR "B" DE TIEMPO COMPLETO Y POR TIEMPO DETERMINADO**, para el **semestre agosto-diciembre de 2026**, para realizar actividades de Docencia, Investigación, Desarrollo y Vinculación en el ámbito de la calidad de todo lo relacionado con la Bovinocultura de carne, conforme a los siguientes requisitos:

1. **Formación profesional:** Contar con el grado académico de Maestría con cédula profesional en áreas relacionadas con la Bovinocultura de carne, otorgado por una institución de educación superior reconocida.
2. **Curriculum vitae:** Presentar *Curriculum vitae* con **documentación comprobable** que respalde la formación académica y la experiencia profesional.
3. **Experiencia:** Acreditar **al menos cinco años** de experiencia comprobable en docencia, investigación, en aspectos técnicos o una combinación en lo relacionado con la Bovinocultura de Carne.
4. **Conocimiento del Idioma inglés:** Demostrar conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 400 puntos TOEFL institucional o equivalente TOEFL-IBT. En caso de no contar con el documento probatorio, se otorgará prórroga de tres meses.
5. **Actividades docentes:** Impartir asignaturas relacionadas con la Bovinocultura de carne y aquellas que determine el Departamento, así como apoyar las actividades académicas requeridas.
6. **Habilidades interpersonales y de comunicación:** Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita, así como capacidad para interactuar de manera efectiva con estudiantes, productores y equipos de trabajo en el ámbito de la Bovinocultura de carne.
7. **Competencias valoradas:** Se apreciarán cualidades como proactividad, actitud de servicio, respeto, compromiso ético, integridad académica y disposición para el trabajo en equipo.
8. **Ensayo escrito:** Presentar un ensayo de al menos cinco cuartillas sobre el tema **"Bovinocultura de Carne"**.

Documentación requerida: Los interesados deberán enviar en un solo archivo en formato PDF —no se recibirá documentación enviada en archivos separados, múltiples documentos o en formatos distintos al PDF—la siguiente documentación: Carta de solicitud con exposición de motivos, firmada por el aspirante y dirigida al Ing. Ricardo Deyta Monjarás, Jefe del Departamento de Producción Animal, en la que exponga las razones, el interés y las habilidades para ocupar el puesto convocado; *Curriculum vitae* acompañado de documentación probatoria que respalde la formación académica y la experiencia profesional declarada, **identificación oficial** y **ensayo** desarrollado sobre el tema solicitado. Este archivo debe enviarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: prod.a.uaaan@gmail.com, cmvla2025@gmail.com, secretaria@uaaan.edu.mx.

Fecha límite de recepción: El periodo de recepción inicia a partir de la publicación de esta convocatoria y concluye el **03 de agosto de 2026 a las 11:00 horas**.

Proceso de evaluación: Los aspirantes que cumplan con los requisitos serán notificados por correo electrónico para presentar un examen de oposición, que consistirá en una **exposición oral y presencial del tema desarrollado** en una sesión de **20 minutos** en PowerPoint, seguida de una **sesión de preguntas y respuestas de 20 minutos** ante un Comité Evaluador.

Fecha de evaluación: Se llevará a cabo el **18 de agosto de 2026 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas del Departamento de Producción Animal. El orden de presentación y los resultados de la evaluación serán dados a conocer el mismo día del examen.

Salario: El salario mensual correspondiente a la plaza de **Profesor Investigador "B" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado** es de **\$32,100.00 (treinta y dos mil cien pesos 00/100 M.N.)**, conforme al tabulador autorizado vigente y al nivel académico correspondiente.

Consideraciones adicionales: Esta convocatoria ha sido revisada y validada por la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA), conforme a lo establecido en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025–2027. Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador, en conjunto con la CMVLA, de acuerdo con la normatividad institucional.

Para más información, favor de comunicarse con el Ing. Ricardo Deyta Monjarás, Jefe del Departamento de Producción Animal, a los teléfonos (844) 411 02 00, extensiones 1706, 1707, 1711, 1712, o al correo electrónico: prod.a.uaaan@gmail.com.

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 29 de junio de 2026.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO
SECRETARIO GENERAL

Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica

SECRETARÍA GENERAL